



10-25
49670

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que corresponda, proceda a resolver de manera urgente el esclarecimiento de los hechos delictivos ocurrido en la Escuela Lucía Aráoz de Educación Técnica Profesional N°690, de la localidad de Ángel Gallardo, departamento La Capital.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela Lucía Aráoz de Educación Técnica Profesional N°690, de la localidad de Ángel Gallardo, departamento La Capital de la Provincia de Santa Fe, fue víctima de reiterados robos y un ensañamiento que nadie comprende.

Más allá de los delitos de sustracción, también siempre hubo intención de hacer daño, para la escuela económicamente es un golpe muy duro, una triste realidad que tiene que padecer este establecimiento, siendo el foco de estos desgraciados hechos.

Por ello pedimos el pronto esclarecimiento de los hechos, llevando a cabo las tareas con el objetivo de poder identificar y encontrar a los malhechores que hicieron esto.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial